

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

SANTA CRUZ DE TENERIFE

DIARIO DE TENERIFE

GEOGRAPHIC SITUATION
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUEL)
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16° 2', 50" O de San Fernando

Biblioteca Provincial

SITUACIÓN GÉOGRAPHIQUE
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 28°, 35', 20" O de Paris

Laguna

CERVEZA INGLESA

Pedid siempre esta riquísima cerveza, marca LA BANDERA.
De venta; Almacenes de Cristóbal Beautell.

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia. . . un mes. 2 ptas.
trimestre. 7 id.
semestre. 13 id.
an año. 25 id.
Península española. . . un año. 32 id.
Filipinas. . . un año. 36 id.
Un número suelto, 10 céntimos.
Idem atrasado, 15 id.

Las suscripciones se sirven a partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

Nuestros abonados tienen derecho a recibir la revista ilustrada **Blanco y Negro**, mediante el precio de 50 céntimos al mes, los domiciliados en esta Capital, y de 2 pesetas al trimestre, los del resto de la Provincia.

TARIFA DE ANUNCIOS
(PAGO ADELANTADO)

Se admite en cualquier idioma a 4 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana, a 6, en la tercera; y a 10 en la primera. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis a los pobres, por una vez.

Los anuncios de Sociedades y Corporaciones, que sean de interés para el público sin lucro para ellas, se insertarán gratuitamente; en cualquiera otro caso adeudarán con arreglo a tarifa.

Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.

Los comunicados, esquelas mortuorias y reclamos, a precios convencionales.

La correspondencia literaria, al Director del DIARIO DE TENERIFE, D. Patricio Estévez, Jesús Nazareno, 33 y la administrativa, al Gerente, D. J. M. Bailester, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias).

Teléfono núm. 97

SE VENDE

una hacienda, con casa de alto y bajo, situada en el Valle de la Orotava, donde dicen la Montañeta, perteneciente a doña Emilia Martínez Power.

Dará razón su misma dueña en la calle de San Francisco número 18 de esta Capital. (12 mz.)

Artículos de París

FRANCISCO DELGADO
Castillo 24

Por el vapor *Uruguay* se acaba de recibir en este almacén nueva y variada colección de capotas para Sras. Sombrosos con y sin adorno para Sritas. capotitas creina para niña. Moldes de tul seda. Idem paja infinitad de formas. flores terciopelo y seda para adorno. Novedad en cinturones y Mantillas. Abanicos de nácar, dorados, japones, de resorte, negros para luto y desde 10 céntimos a 16 duros uno. Paños negros de seda. Sedas negras, brochados, seda cruda. Guantes de piel y de seda para Sras. Idem para caballeros. Cuellos hilo varias formas Botones seda y terciopelo. Ligas perfumadas. Corbatas tintura sin igual. Magnífica colección de *Albums* para fotografías con y sin música. Corbatas. Crespón seda creina. Surtido en caletines, y medias algodón, hilo Escocia y seda. Coronas y cruces mortuorias y cintas para las mismas. Redes invisibles. Jabones afrocho y perfumados. Gran surtido en esencias para pañuelo, polvos java, anthea y nevados. Adornos para capotas. Motas para empolver. Tules blancos seda, cintas de raso y terciopelo. Plumaz y pájaros. Ajuares y capas bordadas. Paraguas fin de siglo. Telas y flecos para muebles en lana, algodón, terciopelo y seda. En el primer vapor se recibirá surtido de lanas francesas para vestidos y otra infinitad de artículos.

Laguna Aurelio Delgado, Carrera 45.
(20 mz)

Cambios hechos hoy

Marzo 27

España, 8 div	á	0'00 p	8 P.
Londres, vista,	ptas.	00'00 por	£.
— 8 div	»	00'00 »	
— 30 div	»	00'00 »	
— 90 div	»	00'00 »	
París, vista,	»	00'00 »	
— 8div	»	00'00 »	
— 60 div	»	00'00 »	
Oro, de 16'00	»	17'00 »	

Descuento: (En el Banco, a 4 p p anual.
En la Plaza, de 6 a 8 p p anual

Observaciones meteorológicas

HECHAS A LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Barómetro.	769'45
Termómetro a la sombra.	20'05
Viento.	N.E.
Fuerza del viento	1'00
Cielo; parte cubierta	9 66
Temperatura maxima de ayer	20'05
Id. mínima de anoche	15'00
Estado del mar	Llana.

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para mañana

Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones, el Coronel de artillería D. Ernesto Ollero y Carmona.—Hospital y provisiones, el rer. capitán del Batallón Cazadores Regional de Canarias número 1 Don Zenón Guezala.—Oficiales de vigilancia a las órdenes del Jefe de día y Sargentos para la conducción de enfermos y de talla para la Caja Central de Reclutamiento del Batallón Cazadores Regional de Canarias núm 1 y del expresado 9.º de artillería de Plaza.—El General Gobernador interino, Gómez de la Torre.—Comunicada.—El Capitán primer Ayudante mayor de plaza interino, José María Expósito.

Sección Religiosa

Marzo, 27

Santo de hoy.—Ntra. Sra. de los Dolores.
Santo de mañana.—San Doroteo.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misa rezada de 5 a 8; a las oraciones e Rosario.

Efemérides

Marzo, 27

1625. Muere, en Madrid, Antonio de Herrera y Tordesillas, historiador y cronista que fué y es de fama europea, pues sus escritos son buscados y leídos con interés en todas partes, aunque Muñoz le acusa de haber hecho poco más que juntar pasajes y extractos de varias partes, y otros de lisonjear a su nación, exaltando los hechos de los españoles y suavizando y ocultando sus excesos.

1676. Muere, en Madrid, D. Bernardino de Rebolledo y Villamizar, conde de Rebolledo, soldado valeroso, diplomático inteligente y habil, poeta digno de estimación y de memoria, y una de las figuras más interesantes y simpáticas del siglo XVII. Sus poesías, coleccionadas en cuatro tomos, si como poeta no le colocan en primera fila, acreditan su claro ingenio, su cultura literaria, su buen gusto y la altura de sus pensamientos.

1793. El célebre revolucionario francés Mariano Robespierre, después de un violento discurso de Dantón, pide a la Convención que a todos los parientes de Luis XVI se les obligara a salir de Francia y que a su viuda se la condujese ante el Tribunal revolucionario.

1824. Nace, en Madrid, el historiador contemporáneo D. Antonio Piralá. Fué secretario del cuarto civil de D. Amadeo, de la Mayordomía Mayor de palacio y de la Estampilla; ha escrito varias notables obras y es individuo de número de la Real Academia de la Historia.

1876. Lectura en el Congreso de la actual Constitución de España.

1878. Muere, en Madrid, D. Raimundo de Miguel y Navas, notable filólogo y poeta, que había nacido en Belorado (Burgos), en 1816 y que fué autor de varias obras doctísimas, algunas de las cuales han servido y sirven de texto en nuestros Establecimientos de enseñanza.

1895. D. Arsenio Martínez Campos es nombrado Capitán General de Cuba, y el Sr. Cánovas anuncia en las Cortes que saldría el 2 de Abril para aquella isla.

Registro Civil

Marzo, 26

NACIMIENTOS

Vicente Tavio y Marrero.
Américo Gómez y Poggi.
Teodoro Dimas José de la Santa Cruz.

DEFUNCIONES

Candelaria Pérez, natural de Realejo alto, 4 meses, Flores, 10.—Raquitismo.
María Inés del Carmen Mesa y Marrero, natural de esta ciudad, 13 meses, Canales, 39.—Enterocóndis aguda.

MATRIMONIOS

Ramón López Darias, natural de esta ciudad, 18 años, con Aurelia Padrón y Martín, de Tacoronte, 17 años.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Madrid, 26—5'35 t.

Director DIARIO DE TENERIFE

Los telegramas recibidos de la

Habana dan cuenta de un hecho que pudo tener consecuencias.

El Regimiento de Bailén entró en aquella ciudad conduciendo 20 negros presos.

El público, excitado, hizo demostraciones hostiles contra éstos, pidiendo se les entregaran y hasta intentando apoderarse de ellos para machetearlos.

Decididos los de Bailén a no consentirlo, pudo haber habido un desagradable conflicto, a no haber sido por la oportuna intervención del General Segundo Cabo, Marqués de Ahumada, que con gran habilidad supo apaciguar al pueblo y hacerle desistir de sus pretensiones.

BOLSA

Deuda perpétua 4 p interior a 63'10.

Id. id. exterior, a 74'30.

Id. amortizable, a 76'00

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), a 86'00.

Acciones del Banco de España, 360'00.

CAMBIOS

Londres, vista, a 30'10 por £.
París, vista, a 19'35 p P.

Almodóbar:

Madrid, 26—11,15 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Los últimos despachos de Cuba contienen una noticia muy interesante.

La columna al mando del Coronel Segura ha estado operando, durante muchos días, en los montes de la Sigüanea (provincia de Santa Clara).

Con éxito completo ha tomado inmensas alturas, que se tenían por inaccesibles, y en las que hay extensos valles.

Ha encontrado unos 50 pequeños poblados de bohios, que servían de guaridas a los rebeldes, y los ha arrasado.

Ha sorprendido y ocupado los hospitales de los insurrectos, capturando en ellos 125 heridos, y

con vos a buscarme. No viendo llegar a nadie y oyendo el ruido de las espadas, comprendí que se estaba verificando un duelo entre el barón y el señor vizconde, porque aún cuando Mr. de Elven no me había dicho nada sobre ese lance, ya me sospechaba yo algo y estaba con mucho cuidado. Como no quería que matasen al señor vizconde y me había traído mi escala de cuerda para enseñarosta si dudabais de mi identidad, me decidí a trepar por la tapia, y lo mismo fué pensarlo que hacerlo. Ya conocéis la escala, mi comandante; miradla y vereis que es la de la otra noche.

Gontrán de Arbois se encaró con Andrés y le dijo severamente:

—¿Luego estabais de acuerdo con ese ganapan?

—De acuerdo, no. Anoche vino a referirme que Mr. de Randal le pagaba para espiar a Mad. Valdieu, y me dió la prueba de que no menta contándome el medio de que se había valido Mr. de Randal para atraer a Mte. Valdieu a una calle desierta, y allí representar la comedia de que la libraba de manos de los raptores, que no eran otra cosa que agentes del barón.

—Sí, sí, interrumpió Pelicán,—no he dicho más que la verdad. Eramos dos, Pervanche y yo... Pervanche es el ayuda de cámara, que apostaría cualquier cosa a que se hanajado... Yo conservo todavía la señal del garrotazo que el barón me descargó en la cabeza... Cuando querais oirme podré repetir todo lo que dije anoche al señor vizconde... Ya me figuro que lo primero que hareis conmigo será entregarme a un comisario de policía; pero entre seis meses

de la fortuna de Juana y la percepción de la herencia de lady Cairness.

Habíase constituido en agente de negocios de su antigua amiga y en protector de Teresa, la cual iba muy pronto a deberle el honor de ser baronesa.

Todas estas ocupaciones le embargaban el tiempo de tal manera que no se le veía por la casa tan a menudo como antes.

En cambio, Mr. de Randal hacía sus visitas con una regularidad extraordinaria y hablaba con Teresa a la vista de Mad. Valdieu, teniendo siempre el buen gusto de abreviar su estancia en la villa, donde era recibido atentamente, pero sin entusiasmo.

Juana debía sentirse del todo dichosa, porque se acercaba para ella el momento de ver realizados todos sus sueños.

Había roto con el pasado; comenzaban a olvidarla los que conectan su historia; iba a casar a su hija con un hombre distinguido, y para como de felicidad, aquel yerno que caía del cielo no exigía de ella que se separase de Teresa; antes bien se mostraba dispuesto a vivir los tres juntos en provincias, en el extranjero, hasta en el mismo París, a elección de Mad. Valdieu.

Sin embargo de todo esto, nunca había estado Juana tan triste.

Pasaba días enteros sin pronunciar palabra, y ni aún las caricias de su hija bastaban a sacarla de aquellas penosas abstracciones, en las cuales parecía complacerse.

Hubiérase dicho que temía hablar y que hacía lo posible para no pensar siquiera.

una palabra de esta historia—dijo el capitán Marillac.

—No es menester que os la expliqueis, compañero—replicó el comandante.—Yo me encargo de todo.

Pelicán, que estaba contemplando con mal disimulada satisfacción el cadáver de Mr. de Randal, se sintió empujado por la espalda al mismo tiempo que el comandante le decía:

—Echa a andar, tuante.

No se hizo repetir la intimación.

—Venid, Andrés—añadió Gontrán de Arbois con tono casi amistoso.

XI

Desde que el matrimonio de su hija quedó concertado, Juana de Lorris no se había movido de la villa del boulevard de Italia, ni había recibido allí más que a Gontrán de Arbois y a Mr. de Randal.

Hasta para su antigua doncella tenía cerradas las puertas del nuevo domicilio, por más que aún no la hubiera despedido definitivamente.

Como el hotel de la avenida de Eylau estaba todavía por vender, Celeste había quedado custodiándolo en espera de comprador.

El comandante servía de intermediario de Mad. de Lorris para con la buena muchacha, la cual creía ó aparentaba creer que la señora vivía en el campo con su hija.

Ocupabase también en vigilar la liquidación

apoderándose de documentos y correspondencia á que se atribuye interés é importancia.

Ha destruido unas 300 plantaciones de diversos frutos, en las que había y ha inutilizado unas 2.000 reses y cogido centenares de caballos.

En sus exploraciones ha sostenido encuentros con los cabecillas Rego y Castillo, á los que ha batido.

Los rebeldes, en esos encuentros, han tenido 70 muertos y muchísimos heridos. En nuestras tropas ninguna baja ha ocurrido.

La principal trascendencia de esta operación se considera que consiste en haber tomado lugares, hasta ahora inexplorados y que servían al enemigo de refugio y de base para sus operaciones.

Almodóbar.

Madrid, 27—3'15 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Comunican de Washington que la Comisión mixta de Representantes y Senadores ha dado dictamen, nuevamente favorable á la procedencia de reconocer la beligerancia á los insurrectos de Cuba, y con la petición al Congreso de que encargue al Presidente de la República que gestione amistosamente, cerca del Gobierno de España, para que declare la independencia de la isla de Cuba.

Sigue preocupando la cuestión de Egipto, por estar Francia y Rusia en desacuerdo con las demás potencias, respecto á la expedición á Dongola.

Almodóbar.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos, sin su autorización, conforme á los artículos 31 de la Ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del Reglamento, para ejecución de la misma, de 18 de Septiembre de 1880.—El Gerente).

CRÓNICA

Procedente de Hamburgo, Rotterdam y Southampton, entró ayer tarde en nuestro puerto el vapor inglés *Goth*. Dejó pasajeros y correspondencia; se proveyó de carbón mineral, viveres y agua y salió para Delagoa Bay y escalas, despachado por los Sres. Hamilton y C.^{as}

También llegó ayer por la tarde, de Canaria, el vapor español *León y Castilla*. Dejó y tomó pasajeros, correspondencia y carga y salió para Santa Cruz de la Palma, despachado por el Sr. don Juan Croft.

Hoy han entrado los siguientes vapores:

Sud América, italiano; procedente de Colón y escalas. Dejó y tomó pasajeros, correspondencia y carga; se proveyó de carbón mineral, agua y viveres y salió para Génova y escalas; despachado por el Sr. D. Pedro Ravina.

Mequinez, inglés; de Londres y Dartmouth. Descargó mercancías; embarcó frutos; tomó carbón, agua y viveres y salió para Londres, despachado por el Sr. D. H. Wolfson.

Freherbert, inglés; de Cardiff, con cargamento de carbón mineral, para los depósitos de los Sres. Hamilton y C.^{as}.

En Extraordinario del *Boletín Oficial* apareció ayer una *Circular* de la Junta Provincial del censo, suscripta por don Juan E. Ramírez, como Presidente accidental de la misma, previniendo que la reunión de aquélla tendrá lugar el día 4 de Abril próximo en las Salas de la Excm. Diputación, á las 8 de la mañana, entendiéndose citados los vocales que actualmente forman la Junta, que son los que, en concepto de natos y suplentes, figuran en la lista publicada en el *Boletín Oficial* de 23 del corriente; pudiéndose formular hasta dicho día 4 las solicitudes y propuestas para la proclamación de candidatos.

Ayer publicó *La Opinión* un telegrama de Madrid, también firmado por *El corresponsal*, en el que se asegura que está subsistente la candidatura por el Distrito de la Palma, del Sr. D. Pedro Poggio.

Nos alegramos; porque no es cuero y porque no es leonino.

Y á propósito de la Palma. Hemos visto en *El grito del pueblo*, del 21, que el cable telegráfico que comunica con aquella isla había estado durante tres días obstruido, cursándose sólo alguno que otro despacho y que el público susurraba que eso era por cuestiones políticas.

Pero anoche nos enseñaron una carta fechada el 24, y de persona muy seria, que dice que hacía dos ó tres días que allí no se recibía ningún telegrama. ¿Es cierto esto? ¿en qué consiste? ¿no funciona bien el cable de Garachico á la Palma?..

A pesar de lo avanzado de la estación, continúan llegando extranjeros á visitar nuestra isla. Ayer se notó gran afluencia de ellos, muchos de los cuales se dirigieron á la Orotava y otros tuvieron que reembarcarse y seguir viaje al Cabo de Buena Esperanza, por no haber hallado alojamiento en ninguno de los hoteles de esta Capital.

Según vemos en un colega, se halla enfermo de algún cuidado nuestro respetable amigo el Sr. D. Rafael del Campo y Tamayo. Nos alegraremos de su pronto y completo restablecimiento.

Anoche se embarcó para Santa Cruz de la Palma la compañía de zarzuela, con objeto de dar una serie de representaciones en el teatro de aquella ciudad.

Con la solemnidad de costumbre se celebrarán este año en las iglesias de es-

ta Capital los cultos de la Semana Santa.

El domingo por la mañana se verificará la función de las palmas y por la tarde, saldrá de la parroquia Matriz la procesión de Jesús predicando, á cuyo regreso predicará el presbítero señor Pestano.

Por la noche, será trasladado desde la capilla de la V. O. T. á la iglesia de San Francisco, para la función del lunes, el hermoso paso de la Oración en el huerto.

Leemos en *La Opinión*, de ayer: «Nos aseguran que el Sr. García del Castillo (D. Lorenzo) no ha querido aceptar los poderes que le han enviado algunos expeditados por esta provincia para nombrar interventores favorables á los leoninos.

«Aplaudimos al Sr. García del Castillo que antepone deberes patrióticos á consideraciones personales.»

Anoche estuvo bastante concurrido el paseo en la plaza de la Constitución, amenizado por la charanga de Cazadores.

Cortamos, reproducimos y recomendamos la lectura del siguiente vaticinio: «Henri de Parville, en su revista científica de *Le Temps*, al ocuparse de las temperaturas reinantes, dice que, si bien es verdad que no tenemos grandes fríos de día, es muy posible que los tengamos de noche, y para probar su afirmación, recuerda los fenómenos meteorológicos de 1796, muy parecidos á los que se han verificado en lo que va de año.

Y es que se observa la singular coincidencia de que cada cien años se reproducen los mismos fenómenos meteorológicos. En fin, que á creer á Parville, tendremos fríos intensos en marzo y en abril.»

«Frios en Abril?..»

Pues leña.. mucha leña que arda bien y haga entrar en calor.

Las mayores autoridades médicas lo prefieren á todo otro similar.

(Desconfiar de las imitaciones)

El Excmo. Sr. Dr. Don José Eugenio Olavide, Médico del hospital de San Juan de Dios, en Madrid, etc., etc., certifica: Haber usado la *Emulsión Scott* en el tratamiento de las *dermatosis escrofulosas benignas y en el lupus*, con resultados más ventajosos que con el aceite de hígado de bacalao.

También me ha dado buenos resultados en la *escrófula ó sea, con ó sin caries en los huesos*.

Madrid 15 Enero 1886.

DR. JOSÉ EUGENIO OLAVIDE.

La flor de Mayo

Flor voluptuosa de la agreste selva, del verde Mayo líbrica sonrisa, en cuyo seno la sonora brisa el ambar de otras flores va á guardar; Cuando tu cáliz vi tan hechicero y tu vivida tinta encantadora, me pareciste de la virgen Flora la huella leve que dejó al pasar.

Bella cual la sonrisa de un arcángel, cual los sueños de América inocente; Mayo, para diadema de tu frente, en un jardín del cielo te escogió.

Y tal vez de la noche en el silencio el dios de la montaña te enamora y acaso junto á ti la roja aurora, dulcemente dormido le encontró.

ARIGAIL LOZANO. (Poeta americano)

El cable á Cuba

Recordamos días pasados, con motivo de un artículo sobre la materia, la oportunidad y previsión con que, hace un año, sostenía en el Senado nuestro representante, el señor Marqués de Villasegura, la conveniencia de aprovechar el cable existente de Cádiz á Tenerife, para tender el de aquí á Puerto Rico, que nos diera una línea propia de comunicación con las Antillas. Esos artículos y esos recuerdos habían nacido de las noticias lacónicas y vagas, que habían comunicado las Agencias telegráficas sobre proyectos de llevar ahora á cabo la útil empresa de tender un cable directo á Cuba; proyectos de que, á la llegada del correo, hemos visto que habían casi todos los diarios de Madrid. El que más extensamente trata el asunto es *La Epoca*, periódico que debemos suponer bien enterado, razón por la que reproducimos á continuación su artículo del día 14, revelador de que en los actuales planes se toma por base el cable de Tenerife, como sostiene el Sr. Sertis.

Hable también el colega de un concurso abierto por el Sr. Becerra, siendo Ministro de Ultramar, en 1890, y nosotros recordamos que también entonces hubo noticias de proposiciones, presentadas ó indicadas, de tenderlo en igual forma, es decir, partiendo de aquí y relacionando el pago de su costo con los productos calculados.

Hé aquí el artículo de *La Epoca*:

CABLE DIRECTO A CUBA Y PUERTO RICO

Aunque no es nuevo este problema, hase reproducido ahora con motivo de la guerra separatista y, sobre todo, ante la contingencia de un conflicto con los Estados Unidos.

El hecho es que España, teniendo que pagar, así en el servicio oficial como en el particular, 3 pesetas 70 céntimos por palabra para comunicarse con la Habana, y 11'70 con Puerto Rico, no dispone de cable directo y propio, sino que tiene que servirse del que amarra en Cayo Hueso, intervenido por los Estados Unidos y enclavado en la zona más enemiga nuestra, ó del que pasa por el Brasil.

Basta lo dicho para comprender la inconveniencia política y económica de que no tengamos otra comunicación con las Antillas españolas, porque, además de dificultarla el alto precio, en caso de guerra estaríamos á merced del extranjero, que es también quien en época de paz obtiene ganancias importantes á costa nuestra y en daño del comercio.

Ya en el año 1890, bajo el Gobierno liberal, y siendo ministro de Ultramar el Sr. Becerra, intentó en el mes de Mayo resolver el problema, á cuyo efecto abrió un concurso para establecer un cable directo entre la Península y la isla de Cuba, calculando el gasto en 40 millones de pesetas, cantidad que parece excesiva; pero no pasó de proyecto.

Recientemente, en 3 del actual, Francia ha revelado también su propósito de tender un cable directo con sus Antillas, todo lo cual prueba, como antes decimos, que si el problema en general no es nuevo, en cambio se ha reproducido ahora por unos y otros como cuestión de actualidad y de necesidad evidente que debe procurarse satisfacer.

La línea más directa y breve sería la que empalmase con el cable amarrado en Canarias, y partiendo de que la comunicación con esa isla cuesta 30 céntimos palabra, ha llegado á reducirse que se podría fijar una tasa de peseta para Puerto Rico y 1'30 para Cuba, y un rendimiento total de 6 á 8 millones de pesetas al año.

No es fácil precisar la exactitud de estos cálculos; pero es indudable la posibilidad y conveniencia de acometer esa patriótica empresa, que puede dar honra y provecho.

Hemos oído que se han presentado ya algunas proposiciones al Gobierno para la construcción y explotación del cable directo á Cuba y Puerto Rico, partiendo de Canarias, con arreglo á los trabajos ya practicados, y que las condiciones esenciales consisten en rebaja considerable de tarifa para el público, exención completa de pago para el servicio oficial, entrega del cable al Estado á los veinticinco ó treinta años é intervención del mismo en la construcción y explotación. Sólo piden que el Tesoro garantice un interés al capital invertido, que no sabemos si sería el 5 ó el 6 por 100, lo cual sólo representa la obligación del Estado de abonar la diferencia entre los ingresos líquidos obtenidos por la Empresa y los que fueren necesarios para abonar aquel interés en el caso de que las utilidades no lo cubrieran, como se confía en conseguirlo.

Estas proposiciones pueden servir de base para estudiar y resolver con urgencia ese problema. Nosotros creemos que es una obra patriótica que debe acometerse, para no seguir dependiendo del extranjero, y facilitar las relaciones mercantiles y políticas con nuestras Antillas.

En el concurso que para establecer el cable se podía preparar, debe procurarse que el capital sea español; pero de todos modos habría de exigirse que la Sociedad que se forme sea española en su funcionamiento, domiciliación y dirección, reservándose el Gobierno la facultad de incautarse del cable y explotarlo por sí mismo cuando lo creyera conveniente, previas las indemnizaciones que se estipularan.

Esto no quiere decir que si, por el buen material y la práctica, convenga que los trabajos de tender el cable los realice alguna casa constructora extranjera, no lo hiciese; pues una cosa es construir la línea y otra explotarla.

Puede perfectamente aunarse la economía y perfección en el cable con la prudencia al explotarlo, y eso es lo que deseamos.

de cárcel, ó que el mejor día me hubiese despachado para el otro barrio ese canalla de Randal, á quien yo comenzaba á estorbar nada más que por el delito de conocer sus negocios, prefiero la cárcel con todas sus consecuencias.

Conrán estaba como aturrido ante las confusas revelaciones que oía.

Dábanle que pensar las palabras de Pelicán, y casi casi entreveía que Teresa no iba perdiendo nada con dejar de ser baronesa de Randal.

Vistumbra también la posibilidad de que se descubriesen verdaderos crímenes en el pasado de aquel hombre, con quien había contraído relaciones de amistad un poco á la ligera, y no dejaba esto de preocuparle.

Pero había pasado ya el tiempo de las indagaciones privadas; la necesidad de recurrir á la justicia se imponía con tal fuerza, que el comandante no vaciló un minuto.

—A ti—dijo á Pelicán—voy á encerrarte en la bodega, de donde saldrás para el depósito de la Prefectura. Dentro de un rato estará aquí el comisario.

Y dirigiéndose al vizconde y al capitán, añadió:

—Vais á acompañarme, señores. Hay aquí un muerto, y el duelo en que acaba de sucumbir se ha verificado entre cuatro paredes. Como el arreglo de las condiciones del lance ha sido obra mía, mía debe ser la responsabilidad. Seguramente se nos interrogará...

—Estoy pronto á responder—interrumpió el vizconde de Elven.

—Yo lo estoy también, aunque no me explico

No mucho más alegre estaba Teresa, aún cuando se mostraba más resuelta.

Sóla hablar del próximo matrimonio como de un hecho consumado, y si bien no declaraba jamás su opinión acerca de Mr. de Randal, veíase que no lo inspiraba ninguna repugnancia la persona de su futuro esposo.

En aquella casa, donde todo hubiera debido ser fiesta y alegría, sólo Gúdula estaba completamente satisfecha.

Mr. de Randal había sabido ganar sus simpatías de tal modo, que la buena mujer no se cansaba de repetir que el barón honraba muchísimo á Juana casándose con su hija.

Así andaban las cosas, cuando un día que esperaban al barón pasaron las cuatro de la tarde, que era su hora acostumbrada, y llegó la noche sin que pareciese.

Al día siguiente sucedió lo mismo, y lo mismo al otro.

El comandante de Arbois no daba tampoco señales de vida, pero su ausencia inspiraba menos extrañeza, ó no inspiraba ninguna.

Gúdula, á quien inquietaba mucho la desaparición de Mr. de Randal, había propuesto diez veces que se enviase á preguntar por él, ofreciendo ir en persona si Juana lo aprobaba, como para demostrar la consideración que se tenía en la casa al futuro esposo de Teresa.

Mad. Valdiou se opuso á ello resueltamente, bajo pretexto de que era el barón quien tenía que excusarse y de que la joven no debía anticiparse á pedirle explicaciones sobre su conducta.

Volvióse rápidamente y vió á un hombre que bajaba á pulso por la cuerda, y que poco después ponía los pies en tierra á dos pasos de él.

Al mismo tiempo llegaba Gontrán de Arbois, con los ojos encendidos y el rostro amenazador, para pedir aclaraciones al vizconde de Elven, sobre el golpe final, que no se explicaba todavía.

—Buenos días, mi comandante—le dijo aquel hombre.—¿No me reconocéis? Soy Pelicán. Hace pocas noches que hemos trabajado juntos.

—¡Ah, bribón!—esclamó Gontrán de Arbois cogiéndole por el cuello;—al fin te atrapó.

—No es menester que os tomeis tanto trabajo para sujetarme—repuso Pelicán—que esta vez no tengo intenciones de escapar. Ya veis que acabo de meterme por mi gusto en la ratonera. He escalado esa tapia con objeto de hablaros, solo que llego un poco tarde... El amo tiene ya apagada la luz.

—¿Qué osas es decir, miserable?

—Digo que el hombre que está tendido ahí era un canalla, puesto que yo trabajaba por su cuenta. Preguntad á su ayuda de cámara, que fué quien me escondió en la casa la noche que os di, no con la puerta, sino con la tapia en las narices.

—¡Basta! ¿Qué hacías en la calle, detrás de esa pared?

—Os esperaba.

—¿Esperarme á mí! ¿Qué puede haber de común entre nosotros?

—El señor vizconde me había prometido i-

El problema está planteado; ahora al Gobierno incumbe estudiarlo y resolverlo sin demora.

Noticias de Cuba

Detalles de Paso Real
Habana 5.—La columna del general Luque ha obtenido un brillante triunfo sobre las partidas capitaneadas por Antonio Maceo.

Por confidencias supo el general Luque que el jefe insurrecto se encontraba en Paso Real de San Diego, población de 500 habitantes, en la provincia de Pinar del Río, estación de la línea férrea de la Habana.

A las dos de la tarde del día primero, y después de una marcha rapidísima, llegó la columna Luque a dar vista al pueblo.

Con Antonio Maceo se encontraban las partidas de Zayas, Miró, El Chileno y Sotomayor, formando un total de cerca de 3 000 hombres.

El enemigo se parapetó en las casas y en las cercas que rodean la población y desde allí hizo un fuego vivísimo.

La vanguardia, mandada por el coronel Hernández, atacó la izquierda y centro de las posiciones.

La retaguardia, mandada por el general Luque en persona, se lanzó por la calle central del pueblo, marchando a la desfilada y apagando el fuego del enemigo.

Este se replegó al extremo del pueblo, sosteniendo el fuego por descargas. En este momento se dió el orden de que cargase la caballería y avanzaron dos escuadrones, mandados por los Sres. Herrera y Berenguer, lanzándose sobre los insurrectos y matando 10 a sablazos.

De pronto, por el extremo de la calle central desembocó una enorme masa de caballería enemiga que llegaba a 1.000 caballos.

Nuestros sostuvieron valerosamente el choque, dando lugar a que ocurriera la infantería, con lo cual volvieron grupos los rebeldes.

Un batallón de San Quintín los arrojó del pueblo, y entonces parapetáronse los insurrectos en unos palmares situados a 200 metros de la población.

Avanzan los nuestros, y la caballería enemiga se precipita sobre ellos en una furiosa carga. Se les rechaza energicamente. Vuelven de nuevo, y la infantería se agrupa y los recibe a bayonetazos.

A la siguiente carga, la artillería disparó metralla casi a boca de jarro y la caballería rebelde no volvió ya a acometer.

El enemigo se retiró desordenadamente en dirección a Palacio, dejando sobre el campo 62 muertos, cien caballos y muchos efectos y armas.

Según noticias fidedignas, los heridos que se les han hecho pasan de doscientos.

Al empezar el ataque, una bala atravesó un muslo al general Luque el cual continuó a caballo mandando las operaciones.

Además murieron dos oficiales y 29 soldados y fueron heridos los comandantes D. Luis López Mijares y D. José Ruiz Pérez.

Telegrama oficial

Habana 4.—A ministro Guerra: General Luque dice desde Consolación del Sur, Pinar del Río, con fecha 2, buscando rastro desde Pinar del Río de partidas al mando de Maceo, lo encontró en Paso Real a las dos de la tarde del día 1.º, ocupando pueblo y acampado en él, donde hizo tenaz defensa desde las casas y cercas que lo rodean.

Vanguardia coronel Hernández atacó izquierda y centro, y retaguardia a mis órdenes, por calle central y derecha; enemigo se replegó extremo pueblo sosteniendo fuego por descargas; cargó caballería mando tenientes Herrera y Berenguer, haciendo diez bajas arma blanca y rompió fuego después a la gran masa montada enemigo sosteniéndole hasta llegada infantería; avanzamos por todas las calles desalojándolo por completo del pueblo.

El enemigo tomó posiciones a tres kilómetros en palmares que rodean pueblo; nosotros avanzamos en línea izquierda orden coronel Hernández de dos compañías S-boya y una Galicia, a mis inmediatas órdenes San Quintín con su coronel, y derecha orden teniente coronel Francés, una compañía de Soria y dos de Alfonso XIII, fuerzas de artillería en posición conveniente al mando teniente Lizón avanzando con fuego por descargas; al llegar a 300 metros del palmar cargó impetuosamente la caballería enemiga dando dos cargas

a fondo la primera, rechazada en línea, la segunda en grupos, sin tener un hombre herido de arma blanca, mientras hizo bajas a la bayoneta. La artillería disparó metralla a 50 pasos; el enemigo perseguido en el mismo palmar huyó a la desbandada al entrar la noche; quedaron en el campo 62 cadáveres y más de 100 caballos muertos; ha tenido además más de 200 heridos, cogiéndose también mucho ganado, armas, monturas, municiones y efectos.

De la columna yo herido bala pierna desde principio acción sin dejar mando; herido gravemente comandantes guardia civil D. Luis López Mijares é infantería D. José Ruiz Pérez, que falleció noche pasada, un capitán, un teniente y 30 soldados, distinguiéndose coronel Hernández tenientes coroneles Francés y Ballesteros, comandante Mijares, teniente de caballería Berenguer y Herrera; de infantería teniente Masdeu y segundo teniente Moreno, teniente artillería D. Antonio Lizón, médico Riera y muerto, capitán estado mayor García Benítez.—Valdés.

La lapidoterapia

Las revistas médicas de los Estados Unidos se ocupan con bastante frecuencia de doctor Murray, que dedica su ciencia y presta su auxilio a una clientela de alta posición; debiéndose a esto tal vez el encomio que tributa alabanzas sin cuento al mencionado doctor, quien ha puesto en boga, según la revista inglesa *The Lancet*, la lapidoterapia. O sea el sistema que pretende alcanzar la curación de los enfermos utilizando las piedras preciosas, procedimiento que, por desgracia, no se encuentra al alcance de todo el mundo, pero cuyas medicinas no se prestan al abandono desdeñoso de las mismas, después de haberlas utilizado.

Entrando en el terreno de la ironía, no falta quien pretenda que el éxito alcanzado por el doctor Murray debe atribuirse a los deseos de la masa bella mitad del género humano de ensayar un sistema médico que, en último término, no resulta baldío gracias a la solicitud de los maridos y familias de los pacientes.

Si se estira que la depuración de la sangre de un anémico puede conseguirse con el uso de los diamantes, nada más natural que todas las mujeres anhelen prestarle al ensayo para combatir una enfermedad que vela la belleza de su rostro y mella la gentileza de su porte. Consiguientemente luego en oposición a artículos económicos, que el doctor Murray no es, por cierto, el inventor de la lapidoterapia; quien no ha hecho otra cosa que poner a la moda antiguas prácticas con fórmulas modernas, pues es harto sabido que la medicina empírica de los árabes estimaba en las piedras preciosas virtudes de infalible influencia por sus propiedades magnéticas en la curación de muchas dolencias.

A pesar de que la ciencia oficial se ha mostrado escéptica, debemos consignar que no siempre ha desdeñado en absoluto la lapidoterapia. En los comienzos de este siglo, el doctor Ricamier, práctico de autoridad reconocida, sin tener una fe ciega, procuraba descubrir, significar y utilizar ciertas piedras en su terapéutica, así por ejemplo, prescribía las ágatas para contener las hemorragias; las amatistas para despejar el cerebro y las esmeraldas para combatir las acciones tóxicas y calmar los ataques epilépticos.

Es indudable que cuando se trata de medicamentos no debe ponerse en olvido la influencia de la imaginación, que, como han afirmado celebrados doctores, es siempre enérgica levadura terapéutica.

Interesan por más de un concepto, en particular entre los profanos a la ciencia médica, los efectos terapéuticos que atribuye el doctor Murray a las diferentes piedras preciosas, y esto es lo que preconiza en sus escritos, desdeñando las drogas, las pociones y medicamentos que en más de una ocasión, por su aspecto y su composición, las repelen el oído, el estómago y la vista.

No negaremos que existen trazas de las tradiciones que resucita el doctor americano; en la historia médica y en los procedimientos de nuestras madres, se descubren ciertamente al poner collares de ámbar a sus hijos en la persuasión de preservarlos así de las enfermedades de garganta, y collares igualmente de coral, que, según ellas, facilitan el trabajo de la

dentición; estos y otros hechos son prueba de antiguas supersticiones; pero es indudable que esta lapidoterapia popular se mantiene a través de los tiempos.

En épocas no muy lejanas se ha autorizado el oro para la curación en particular de las enfermedades de la piel, y en la farmacopea de la edad media los compuestos de oro desempeñaron gran papel, siendo evidente también que las preparaciones áuricas se encontraron a la moda en el siglo XVIII.

Recordemos a este propósito las *gotas de oro* de Lamotte, de las cuales el Rey Luis XV, sirviendo de reclamo a este charlatán, atestiguaba sus maravillosos efectos; la *tintura de oro* de Grimaldi, preconizada por muchos de sus coetáneos, alcanzó gran boga. El doctor Chrétien rehabilitó al principio de este siglo el empleo del oro como agente terapéutico, atestiguando que las sales de oro exaltaban las funciones normales del sistema nervioso y la nutrición del mismo, no sin aumentar la energía cardíaca. Tampoco faltan críticos médicos que sin negar en absoluto los hechos que acabamos de apuntar, aseguran que el oro es elemento de felicidad, pero más en forma de moneda que como agente farmacéutico. Dejemos trascurrir el tiempo y veremos si los remedios propuestos por Murray en los Estados Unidos, son propósitos fantásticos, como creemos firmemente.

MODAS

Interior con "il faut"



La espalda no lleva costura, como los delanteros. Los pliegues van retenidos a la cintura, por un cinturón. De este modo, se puede llevar el cuerpo como blusa ó chaqueta suelta, vaga. El alto se adorna con faldones colocados en forma de fichú.

Cuello derecho; mangas muy amplias en lo alto, y ajustadas abajo con puños lisos. Se forra la blusa con satineté ó sedalina.



La falda, forma ordinaria, completamente lisa delante, con cañones detrás.

Color y tela apropiado, una laniña ó un merino azul, gris, perla, ceniza, etc.

MARINA.

(Prohibida la reproducción).

ANUNCIOS PREFERENTES

ARNESES Y DEMÁS ARTICULOS para caballerías: Se vende almacén de A. Vandewalle y C.ª, Castillo, 27. (2 mz.)

AZUCAR DE LA ACREDITADA FÁBRICA "The Icod Daute C.ª" se vende una gran partida de todas clases. Para informes, dirijirse a los almacenes de Juan Croft, Marina 11.

CEMENTO PORTLAND, MARCA "EL CAIMÁN".—De venta, almacén de A. Vandewalle y C.ª; Castillo, 27. (11 mz.)

EL ACREDITADO COLEGIO DE NIÑAS que dirige D.ª Prudencia Martín, se ha trasladado a la calle de la Noria, número 27. (18 mz.)

EN LA LAGUNA SE ALQUILA LA casa número 16 de la calle del Laurel. En la misma calle número 10 darán razón. (24 f.)

LOZA DE VARIAS CLASES.—De venta, almacén de A. Vandewalle y C.ª, Castillo, 27. (11 mz.)

SE VENDE MADERA DE TEA SUPERIOR de la Palma. Dirijirse en esta Capital a D. Manuel Castro Farfía. (10 mz.)

SE VENDE UN TROZO DE TIERRA sobre la Cuesta, jurisdicción de la Laguna, aparente para solares de casas, junto a carretera. Darán razón Puente Zurita Maximiliano Rodríguez.

SE VENDEN Ó ARRIENDAN LAS fincas siguientes: Un trozo de terreno compuesto de 4 112 fanegadas, sito en el Puerto de la Cruz, donde dicen "San Antonio", frente a la Quinta de Zamora, con el agua correspondiente para su riego, estanque y casa para medianero.

Y la casa hotel distinguida con número 9, en la plaza de la Iglesia del referido Puerto.—Darán razón en el mismo, calle de Quintana número 8, y en esta Capital, Iriarte 24. (9 mz. p.)

SE VENDE UNA ACCIÓN DE LA Sociedad de Edificaciones y reformas Urbanas. Darán razón, Canales, 38. (28)

SE ALQUILA LA CASA CALLERUIZ de Padrón, núm. 5.—Darán razón en la misma casa (20 e)

VENTA DE 150 HECTOLITROS DE vino tintillo, añejo, en condiciones para embarque, y de ochenta envases cuarterolas de virginia. Informaran en el hotel La Rosa. (16 mz)

VINO PURO DEL SUR DE TENERIFE, color de topasio.—40 céntimos Cto. —Norte 9. (13 mz.)

ZINC EN PLANCHAS: SE VENDE almacén de A. Vandewalle y C.ª, Castillo, 27. (2 mz.)

OJO

Se venden dos casas de planta alta, recientemente construidas por la Sociedad "El Progreso", después de haberse hecho en ambas grandes modificaciones y aumentos de obra. Están situadas, una en la calle de San Martín n.º 19, 1.º; y otra, en la de Santiago n.º 48.—Para tratar, avistarse con Rafael del Toro, plaza de la Iglesia n.º 2.

W. HARTLEY

Vendedor de frutos de Canarias

SOLICITA CONSIGNACIONES.

Eloral Hall Smithfield Market
Covent Garden Manchester

LONDRES. (18 mz.)

Aleluyas

Surtido de todas clases y precios. Novedades para este año, en seda y talco. Capillas y Nacimientos. Se envían por correos francas de porte.

Librería de A. DELGADO YU. MAR, calle de San Francisco número 2. (20 mz.)

Por 60 céntimos de peseta, 100 cabezas de AJOS en la calle de la Marina número 31. (25 f.)

INGREDIENTES

QUÍMICOS

Un surtido completo de calidad garantizada, Amoniaco, Potasa, Sangre, Nitrato de Soda, Superfosfatos, etc., etc.

De venta los almacenes de HY WOLFSON, Santa Cruz de Tenerife.

ACADEMIA DE COMERCIO
(ESTABLECIDA EN 1868)
Bajo la dirección de Don Celestino Lozano
Calle de Lima, 2, 2.º
Hallándose abiertas permanentemente en esta Academia las clases de Cálculos mercantiles, Teneduría de libros y Correspondencia comercial que forman el curso principal; y las de Aritmética práctica, Reforma de letra y Ortografía castellana que constituyen el curso preparatorio, se avisa a los aspirantes que, de cada una de ellas, hay cursos abiertos por la mañana, por la tarde y por la noche, siendo muy corto el número de alumnos que, por costumbre benéfica para los mismos, se admiten en cada clase.
Se facilitan informes impresos y verbales. (3 f.)

CAMISERIA ESPAÑOLA
Calle del Sol número 18.
Especialidad en la confección de Camisas y Calzoncillos a medida con todos los requisitos de alta novedad.
Esta casa sirve con prontitud todos los encargos que se le hagan del ramo de Camisería. (14 f.)

Para Pascua DE RESURRECCIÓN

Francisco Hernández y C.ª acaba de recibir un surtido completo de Aleluyas, felicitaciones y tarjetas de gran novedad, a precios módicos. Papelería y Librería. Castillo, 56.

INSTITUTION FRANÇAISE

Se admiten alumnas externas é internas a precios convencionales. El Programa comprenderá: 1.º Estudio en lengua castellana:

- 1.º Gramática castellana completa y nociones de literatura.
- 2.º Doctrina é Historia Sagrada y Urbana.

2.º Estudio hecho en lengua Francesa:

- 1.º Gramática francesa completa;
- 2.º Aritmética completa y Nociones de Geometría y Algebra;
- 3.º Historia de España y Universal;
- 4.º Geografía General y de España;
- 5.º Nociones de Historia natural y de Física;
- 6.º Economía doméstica;

Labores de todas clases. Dibujo de adorno, Acuarela y Oleo. Música (Piano). San Francisco, 31 (4 f.)

Aviso

En la calle Castillo, 93, esquina a Jesús Nazareno, se vende una partida de café Caracas superior calidad, al precio de 7 reales vellón libra. Al por mayor a precios convencionales. (2 mz.)

Café Puerto-Rico mejor que Caracas, se detalla en el almacén de Santiago Feria, 23, Castillo, 23, a SIETE y MEDIO REALES VELLÓN LIBRA. También se expende CARACAS SUPERIOR a SIETE REALES DE VELLÓN LIBRA. En dicho almacén hay siempre surtido completo en COMESTIBLES FINOS a precios módicos. (11 mz.)

Vapores con registro abierto

Vapores Trasatlánticos de hijo de J. Jover y Serra DE BARCELONA

LINEA ENTRE CUBA Y CANARIAS

Los dos grandes vapores **J. Jover Serra** y **Miguel Jover**, de 5500 toneladas cada uno hacen mensualmente viajes directos desde los principales puertos de esta provincia al de la Habana. La gran marcha y excelentes condiciones de estos buques para carga y pasajeros garantizan eficazmente las ventajas que a estos y a los cargadores se les ofrecen.

Para informes dirigirse a los consignatarios: En esta plaza, D. Juan Croft. —Las Palmas de Gran Canaria, Sres. Elder Dempster y C.^o —Santa Cruz de la Palma, Sres. Hijos de J. Yanes. —El Agente General, José Tabares Sosa.

Compagnie de Navigation Marocaine
N. PAQUET & C.^a MARSELLA



El vapor fr^o n^o 2

LA GAULE

deberá llegar a este puerto el 3 de Abril y regresará a Marsella, Mogador, Casablanca, Mazagan y Gibraltar haciendo escala en Tanager. Admite carga y pasajeros para todos los puntos de escala.

Agentes, Hijos de J. Yanes. Sol. 6

THE UNION STEAM SHIP COMPANY
PARA MADERA Y SOUTHAMPTON



El hermoso y rápido vapor

Spartan

Llegará a este puerto el 20 del corriente. Admite carga y pasajeros. Tiene hueco para 250 toneladas de carga

Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA

VAPORES TRASATLÁNTICOS
DE HIJO DE J. JOVER Y SERRA



PARA LA HABANA, MATANZAS, SANTIAGO DE CUBA Y CIENFUEGOS

Se espera en este puerto el día 1.^o de Abril el acreditado vapor

J. Jover Serra

después de una corta detención seguirá viaje para los puertos indicados para donde admite pasajeros y carga.

Agente, JUAN CROFT, Marina núm. 11.

SHAW SAVILL & ALBIONG.
VAPORES CORREOS INGLESES



Para Plymouth y Londres
El vapor inglés

Tokomaru

Llegará a este puerto el 28 del corriente.

Admite carga y pasajeros

Admite 200 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.

The British and African Steam Navigation C.^o

VAPORES CORREOS INGLESES
PARA HAMBURGO

Llegará a este puerto del 28 al 29 de Abril el rápido y comodo vapor de esta Compañia nombrado

LAGOS

Admite carga y pasajeros. Tiene suficiente espacio para carga.

PARA HAMBURGO

Llegará a este puerto el 31 del corriente el vapor de esta Compañia nombrado

Madeira

Admite carga y pasajeros. Tiene suficiente espacio para carga.

PARA MADERA Y LIVERPOOL

Llegará a este puerto del 1 al 2 de Abril el vapor de esta Compañia nombrado

Cameroon

Admite carga y pasajeros. Tiene suficiente espacio para carga.

Agente, JUAN CROFT, Marina 11.

Compagnie Générale Transatlantique

PARA BARCELONA Y MARSELLA



Llegará el 6 de Abril el magnifico vapor de gran marcha

FOURNEL

Admite carga y pasajeros.

PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y COSTA RICA

El magnifico vapor

Flachat

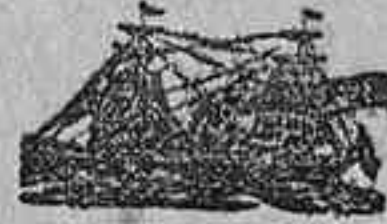
saldrá el día 15 de Abril.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON FRERES

CHARGEURS REUNIS

VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA



PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Saldrá el 31 del corriente el magnifico vapor

PORTEÑA

Admite carga y pasajeros.

PARA DUNKERQUE Y HAVRE

Saldrá el 6 de Abril el magnifico vapor

PAMPA

Admite carga y pasajeros.

Agentes, Hardisson Hermanos.

ABERDEEN CLIPPER LINE OF PACKETS



Para Londres

Saldrá el 4 de Abril el hermoso vapor inglés

INANDA

Admite carga y pasajeros

Tiene hueco para 90 toneladas de carga bajo cubierta. Consignatarios, HAMILTON Y COMPAÑIA.

Forwood Brothers & Co's

PARA LONDRES

Según telegramas recibidos, se esperan los siguientes vapores

TELDE

El 4 de Abril, saliendo el mismo día para Londres (via Madera).

WAZZAN

El 9 de Abril, saliendo el mismo día para Londres (via Madera).

Admiten carga y pasajeros.

Agente, HY WOLFSON

VAPORES TRASATLANTICOS
DE F. PRATS Y C.^a

(Sociedad en comandita)

Para Puerto Rico y la Habana



Saldrá el 5 de Abril el hermoso vapor de gran marcha

Miguel Gallart

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES

Société générale de transports maritimes
A VAPEUR



Para Dakar, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

El magnifico vapor francés de gran velocidad

Les Andes

Hegrá a este puerto el 17 de Abril.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

LA VELOCE
NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE



Para la Guaira, Puerto Cabello, Puerto Colombia, Cartagena y Colón

El vapor de gran marcha

Rio Janeiro

saldrá el día 7 de Abril.

Admite carga y pasajeros.

Nota.—No se admitirán notas de embarque ni se expedirán pasajes después del día 5

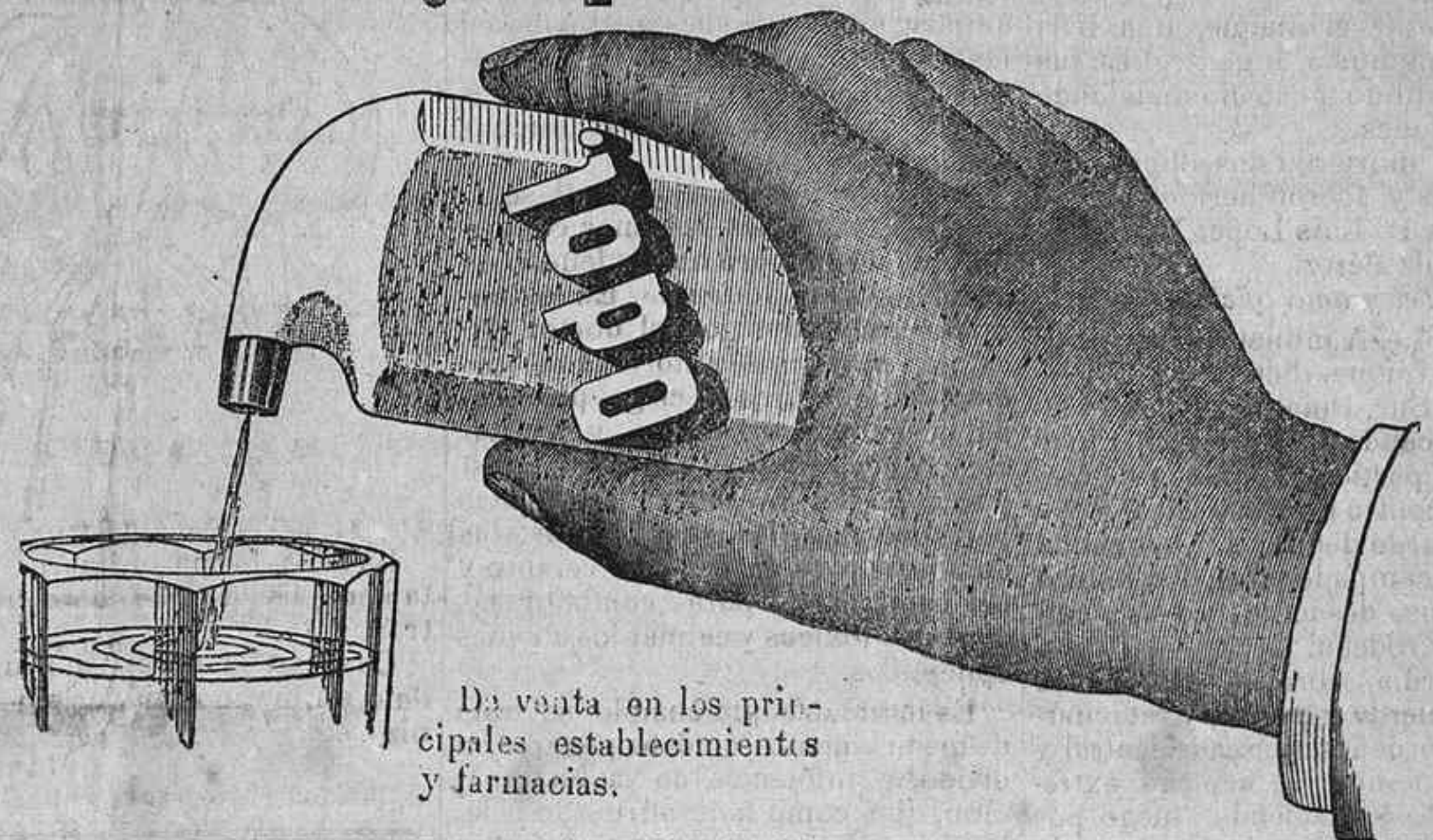
Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte, 45.

El anuncio es como el alma del comercio y de la industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.

ANUNCIOS GENERALES

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben todo a la publicidad de sus productos.

Lo mejor para los dientes



De venta en los principales establecimientos y farmacias.

GRAN CERERIA



ESPECIALIDAD en cirios, blandones, hachas, candelas y todo lo concerniente al ramo de cereria, elaborado con toda perfección al peso, forma y gusto de cada país, en

CERAS PURAS DE ABEJAS para el CULTO CATOLICO, y con buenas mezclas de varios cuases y precios. «Sin humo, olor ni carbón»

BLANQUEO DE CERAS en gran escala, puras sin mezcla de grumo, hoja y pan.

Ceras Amarillas de todas las procedencias para el blanqueo y otras Industrias puras de Abejas.—(Estearina, Parafina, Cerecina y Cera vegetal.)

FABRICA DE BUJIAS Esteáricas y transparentes, Blancas y de Colores

de todas clases y varios precios. Cirios y blandones esteáricos de todas dimensiones. Casa fundada en 1858. Expediciones a todos los puntos de la Península y Ultramar.

MECHA INSTANTÁNEA PARA ILUMINACIONES

12 MEDALLAS de primera clase. PRINCESA, 40

SALVADO Y SALA BARCELONA

Se remiten notas de precios y catálogos ilustrados gratis.

NO MÁS FUEGO A LOS CABALLOS

LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO

NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafia, exostosis ó sobrehuevos, vejigas, tumores frios, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera a los conocidos hasta hoy, y aun al castoreo actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR E. FORMIGUERA Y C.^a Se envían frascos por correo, a los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo. Telera, 22.—BARCELONA

SOBRES DE OFICIO.

De venta en la Imprenta Islaña, Castillo. 56

A los cosecheros de vinos Y AL PÚBLICO EN GENERAL.

En el acreditado taller «Fundición de Las Palmas» de Enrique Sánchez, se construyen los objetos siguientes, a precios que no admiten competencia de las fabricas de la Península ó del Extranjero.

Presas mecánicas para vinos, de nuevo sistema, perfeccionadas.

Bombas para algibes.

Cocinas económicas.

Puertas de hierro.

Balcones.

Campanas para iglesias, etc y todo lo concerniente al ramo de fundición.

Informará el representante de la fabrica

C. Caulfield.

San José, 30, Santa Cruz de Tenerife

Se encuadernan libros

en pasta, a la holandesa y a la inglesa, en la Imprenta Islaña. Prontitud, esmero y precios barattísimos.

Todos los materiales que se emplean en esta casa son de primera.

La única clase de jabón que hoy se importa en Tenerife en grandes cantidades es la marca

WILCOVE

BBB

que es la mejor y más barata

De venta en los principales establecimientos de la isla.

Papel para flores

en la papelería de Francisco H. Hernández y C.^a, Castillo 56.

Papel de hilo, rayado. De venta en Islaña, Castillo, número 51.

Se vende

una hermosa é higiénica casa de dos pisos con diez y seis habitaciones todo en buen estado, magnifica vista, bonito jardín y finca con una acción de agua. Está situada en Geneto.

Todos los materiales que se han empleado en esta casa son de primera.

Para informes dirigirse G. Stretzell, casa Zamora, Puerto de la Cruz.

(3 mz.)

IMPRENTA ISLAÑA DE HIJOS DE F. C. HERNÁNDEZ Santa Cruz de Tenerife, Castillo, núm. 56 REGENTE, MANUEL F. GARCÍA